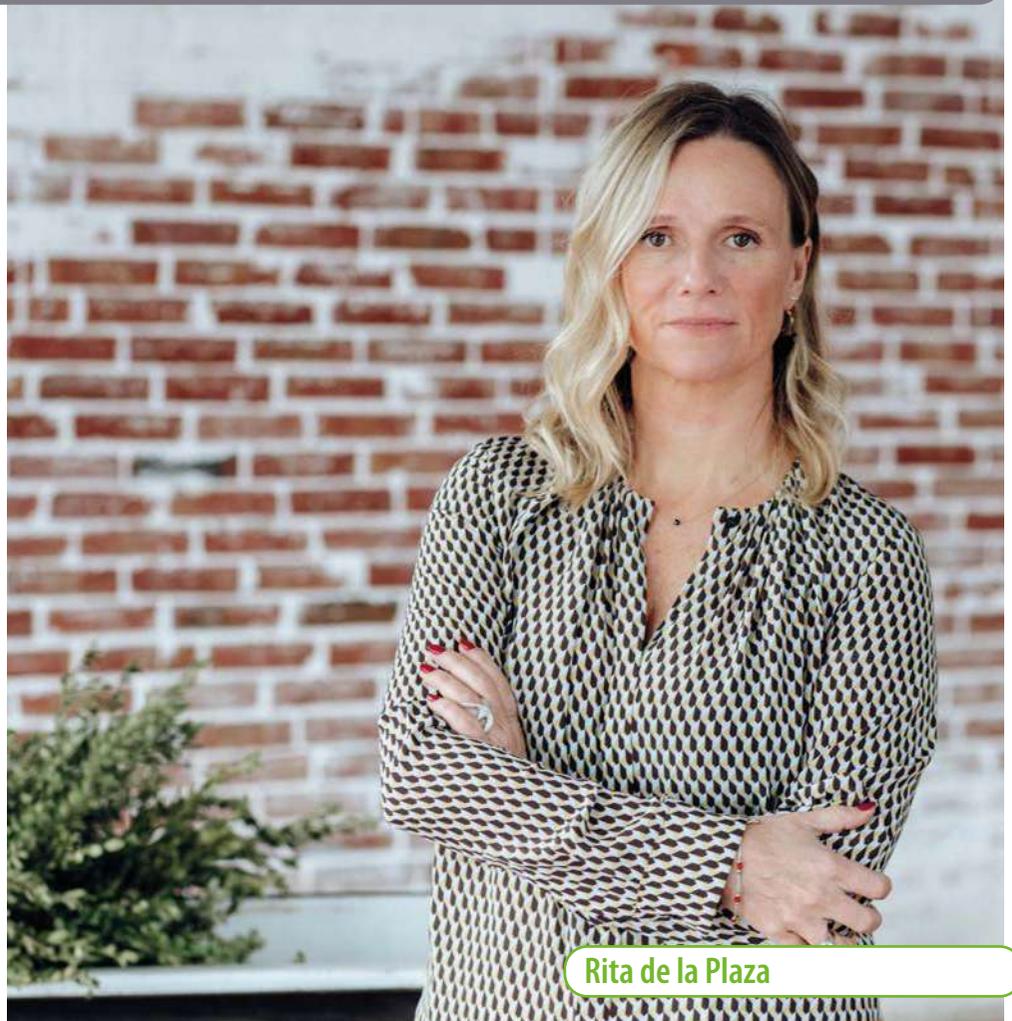


# “Nos preocupa el avanzar en la comunicación con los servicios de Atención Primaria”

ES UNA ÉPOCA MUY BUENA PARA LA FARMACIA EN CANTABRIA. LA PRESIDENTA DE SU COF NOS CONFIRMA QUE ESTÁN MIRANDO AL FUTURO CON VARIOS PROYECTOS EN MARCHA, CON GANAS DE HACER MUCHAS COSAS Y CON EL OBJETIVO DE ESTAR MÁS INTEGRADOS CON EL RESTO DE LAS PROFESIONES SANITARIAS. RITA DE LA PLAZA ZUBIZARRETA SEÑALA QUE ES UNA FARMACIA MÁS ASISTENCIAL, SIEMPRE VELANDO POR LA SALUD PÚBLICA.

**E**n Cantabria, la profesión farmacéutica se enfrenta al grave problema del despoblamiento, especialmente en el caso de la farmacia rural. **Rita de la Plaza Zubizarreta**, presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, explica que a esto se le suman los próximos retos sociosanitarios, “que son la cronicidad, el envejecimiento y la dependencia”. Recuerda que, en los entornos rurales, la población suele ser mayoritariamente de edad avanzada, y en muchos casos con polimedicación, por lo que “la labor social del profesional farmacéutico en los entornos rurales es de gran valor”. A su parecer, esto cobra especial importancia en municipios en riesgo de despoblamiento.



Rita de la Plaza

Además, *“es imprescindible humanizar la atención sanitaria, facilitando la accesibilidad del paciente, a través de la red de farmacias, a todos los medicamentos innovadores con medidas como la dispensación colaborativa en la farmacia comunitaria de medicamentos de dispensación en hospital o la atención farmacéutica domiciliaria para los casos en los que sea necesario”*. Remarca que hay que contribuir a reducir las desigualdades y la dificultad de acceso que estas zonas tienen a algunos servicios sociales o sanitarios aprovechando a la farmacia, que sí está. A los profesionales farmacéuticos de su comunidad les *“preocupa el avanzar en la comunicación con los servicios de Atención Primaria”*. En septiembre de 2022 han estrenado un nuevo sistema de comunicación con varias mejoras en el sistema de mensajería de receta electrónica con respecto al anterior, *“y que ha supuesto una notable fluidez en la colaboración entre diversos niveles asistenciales”*.

Una de ellas es el aviso por SMS a los pacientes crónicos de la renovación de sus tratamientos, evitando de esta manera las llamadas o visitas innecesarias a los centros de salud y las incidencias en la recogida de los medicamentos en las farmacias. La segunda mejora, demandada por el colectivo farmacéutico desde hace tiempo, es la incorporación de un sistema de mensajería *“en tiempo real”*, para que los médicos reciban los avisos de las oficinas de farmacia cuando se detecta una incidencia en receta electrónica. En concreto, se da acceso directo al médico a los mensajes de receta electrónica, sin necesidad de entrar en los datos de un paciente concreto.

### Colaboración interprofesional

Está mejorando la coordinación de la red de farmacias con los centros de Atención Primaria en un momento en que resulta tan necesario. Allí disponen de un circuito de comunicación de incidencias con la medicación entre farmacia comunitaria y farmacia de Atención Primaria, elaborado conjuntamente por el Colegio y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria. Se trata de un sistema de comunicación directo entre las 279 farmacias comunitarias de Cantabria y los Servicios de Farmacia de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud. Este protocolo de comunicación, que comenzó en octubre de 2020 y en el presente continúa en activo, constituye una herramienta que las farmacias comunitarias han integrado en su práctica diaria para informar y solucionar incidencias relacionadas con la medicación prescrita en receta electrónica.

Gracias a la colaboración interprofesional, se ha podido establecer una vía de comunicación entre farmacia comunitaria y los Servicios de Farmacia de Atención Primaria, *“lo que ha supuesto un beneficio para el paciente al proporcionar una solución rápida y eficaz a las incidencias con la medicación en receta electrónica”*. Asimismo, *“se ha visibilizado la necesidad de mejorar la comunicación telemática directa desde la farmacia comunitaria con el profesional sanitario prescriptor”*.

Tanto desde Atención Primaria como desde la Dirección de Ordenación, Farmacia e Inspección, se ha estado fomentando esta herramienta por parte de los prescriptores y, en las reuniones de seguimiento, se ha valorado de forma muy positiva por todas las partes implicadas. *“Algo especialmente importante, es que con este sistema queda un registro de la incidencia en el historial farmacoterapéutico del paciente, con la evaluación y respuesta que se hace de la misma”*, afirma la presidenta del COF

### Las necesidades de la farmacia

La pandemia ha puesto sobre la mesa la oportunidad de abordar una reforma sanitaria. ¿Cuáles cree que son las necesidades, en relación con la farmacia? *“La farmacia comunitaria se compromete a colaborar*



COLEGIO OFICIAL DE  
**FARMACÉUTICOS**  
DE CANTABRIA

**“ES IMPRESCINDIBLE HUMANIZAR LA ATENCIÓN SANITARIA, FACILITANDO LA ACCESIBILIDAD DEL PACIENTE A TRAVÉS DE LA RED DE FARMACIAS”**

*en iniciativas orientadas al envejecimiento, cronicidad y dependencia, impulsando servicios profesionales farmacéuticos asistenciales y en coordinación con el resto de los profesionales sanitarios”, responde. Hace hincapié en que “es imprescindible integrar al profesional farmacéutico en las estrategias y políticas de cronicidad llevadas a cabo por la Administración Pública, generando alianzas para lograr objetivos”. Son un ejemplo de esto los convenios firmados por el Colegio con distintos Ayuntamientos para realizar Programas de Adherencia a la Medicación para personas dependientes.*

*“Las farmacias somos el recurso sanitario más cercano a la población, y la experiencia ha demostrado que respondemos con eficacia”, manifiesta. “Necesitamos más implicación de los profesionales, porque podemos hacer mucho más”, insiste. Por ese motivo, “se hacen necesarias las alianzas con otros profesionales, mediante la práctica colaborativa, para mejorar la atención a las personas y para contribuir a la sostenibilidad y efectividad de los sistemas sanitarios”.*

Sobre la futura reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos, de la Plaza Zubizarreta apunta que le piden que se incluyan más atribuciones a la profesión farmacéutica, y una mayor relevancia a la colaboración y participación interadministrativa. Remarca que la experiencia ha demostrado que se hacen necesarias las alianzas con otros profesionales, mediante la práctica colaborativa, para mejorar la atención a las personas y para contribuir a la sostenibilidad y efectividad de los sistemas sanitarios.

Antes de despedirnos, le preguntamos cómo cree que afecta a las farmacias de Cantabria la nueva Orden de Precios de Referencia. Considera que *“ya son muchos años desde que se implantó el sistema de precios de referencia, por lo que las farmacias están acostumbradas a los posibles cambios que conlleve, y preparadas para afrontarlos”.*

¿Cómo ve la farmacia asistencial? *“La farmacia asistencial se encuentra en un momento excelente”, considera De la Plaza Zubizarreta. De hecho, en las farmacias de esta comunidad “se están desarrollando muchos proyectos asistenciales, con gran éxito de participación y muy buena acogida por parte de la población”, lo que les hace continuar adelante con fuerzas renovadas, porque desde su organización apuestan por la implantación de servicios profesionales. +*